

CONVOCATORIA SESIÓN DE LA JUNTA MUNICIPAL DISTRITO SURESTE

REFERENCIA:	JMD SURESTE 01/24
SESIÓN:	EXTRAORDINARIA
FECHA:	14 de Febrero 2024
HORA INICIO:	19:30 horas
LUGAR:	Centro Cívico Mpal. Fuensanta

Por disposición del Sr. Presidente D. Julián Urbano de Sotomayor se anula la convocatoria con CSV: *85566db96f27ea90f1572f0e8d690776c2c42baf* y se remite nueva convocatoria, a la Sesión Extraordinaria de la Junta Municipal de Distrito Sureste arriba referenciada, bajo la modalidad presencial, en única convocatoria y con el siguiente Orden del Día:

Punto 1. Toma de conocimiento del Decreto n.º 2024/365 de Nombramiento de Representantes Juntas Municipales de Distrito.

Punto 2. Aprobación del calendario de sesiones ordinarias 2024.

Punto 3. Aprobación del carácter de las sesiones, públicas o cerradas, según art. 6 Reglamento JMD Ayto. De Córdoba.

Punto 4. Aprobación, si procede, de la Programación Anual 2024 del Departamento de Participación Ciudadana en el Distrito Sureste.

Los/as miembros de la Junta Municipal de Distrito Sureste, tendrán a su disposición los expedientes y antecedentes que se relacionan con los asuntos del Orden del Día, al objeto de que puedan conocerlos antes de deliberar, en función de lo establecido en el artículo 51 del Reglamento Orgánico General del Ayuntamiento de Córdoba.

Córdoba a fecha y firma digital
La Secretaria de la Junta Municipal de Distrito Sureste
Fdo.- María del Mar García de Soria Gómez.

VºBº PRESIDENTE

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

93f1954965b3d88632a14c91f485181a14220ffa

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: 872ffcc315aa4cea6e9589539094c529b662d837f3c07c85fa0788ab4c806263401f9ac7bb16c4fdb72857989fca3b79bc8f004bbca2b4875c984fa504227f5c

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0016666_2024_00000000000000000000000019583921

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 08/02/2024 20:29:11

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 93f1954965b3d88632a14c91f485181a14220ffa

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf